

Ambato, 10 de diciembre de 2013

Señora
María Elenita Soraya Gamboa Orosco
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SORAMIK COMUNICACIONES S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, la señora **ANA MICAELA VILLACIS HURTADO**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 180377672-1, de estado civil casada, ha transferido a favor de la señora **MARÍA ELENITA SORAYA GAMBOA OROSCO**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 180162659-7, de estado civil casada, **CIENTO VEINTE (120)** acciones de la compañía **SORAMIK COMUNICACIONES S. A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar en el futuro por este concepto. El valor total de las acciones cedidas asciende a **CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 120)**. La cesionaria se subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente.

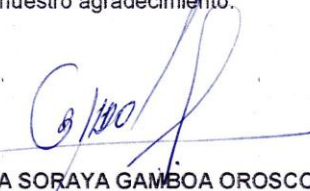
La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La inversión que realiza la cesionaria es de tipo "nacional".

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SORAMIK COMUNICACIONES S. A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo disponen los Arts. 21 y 189 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


ANA MICAELA VILLACIS HURTADO
CEDENTE
c. c. 180377672-1


MARÍA ELENITA SORAYA GAMBOA OROSCO
CESIONARIA
c.c. 180162659-7

Yo, **LUIS MAURICIO LÓPEZ GAMBOA**, cónyuge de la cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge, señora **ANA MICAELA VILLACIS HURTADO**, para que realice la cesión de acciones de la compañía **SORAMIK COMUNICACIONES S. A.**, en los términos que constan en este documento.


LUIS MAURICIO LÓPEZ GAMBOA
c. c. 180320999-6